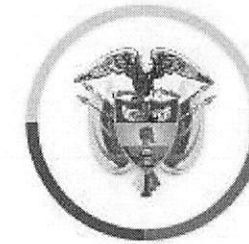


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 19

Fecha del Traslado: 30/06/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360310300120130048700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MANGUERAS Y MADERAS PLASTICAS LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/06/2021	1/07/2021	6/07/2021
05360310300120160040500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	COOPERATIVA LOGICARGO	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/06/2021	1/07/2021	6/07/2021
05360310300120170046700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE FELIPE GONZALEZ PELAEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/06/2021	1/07/2021	6/07/2021
05360310300120200005200	Ejecutivo Singular	AA METALS COLOMBIA S.A.S	ROLFORMADOS S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/06/2021	1/07/2021	6/07/2021
05360310300120200022300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	ALFREDO ANTONIO SUAREZ COGOLLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/06/2021	1/07/2021	6/07/2021
05360310300120210009200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LADY JOHANA HERRERA MACHADO	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/06/2021	1/07/2021	6/07/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 30/06/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)